

ALSA DOSIMETRÍA S. DE R.L. DE C.V.

SEVILLA #303, PORTALES,
BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO
C.P. 03300, D.F. MÉXICO.

5538 8690 / 01800 045 2772
WWW.ALSAMX.COM



Cotización



Respaldados por Landaver Inc

RFC ADO080314CC9

Datos del Cliente

AV. ALCALDE 1220
MIRAFLORES
GUADALAJARA
SDI770210DE9

Ciudad de México

Folio

20/nov./2020

6120

Vigencia

Condiciones de Pago

Vendedor

ID CLIENTE

CREDITO

ISABEL RIVERA

Condiciones de la Garantía

Tiempo de Entrega

NO APLICA

Siete días hábiles

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
OSL-OCT	SERVICIO DE DOSIMETRIA OSL OCTUBRE 2021 // 2 USUARIOS	D DE SER	1	550.24		550.24
OSL-NOV	SERVICIO DE DOSIMETRIA OSL NOVIEMBRE 2021 // 2 USUARIOS	D DE SER	1	550.24		550.24
OSL-DIC	SERVICIO DE DOSIMETRIA OSL DICIEMBRE 2021 // 2 USUARIOS	D DE SER	1	550.24		550.24

Nota: el servicio una vez aceptada la cotización será respaldado únicamente si existe el pago correspondiente, según esta cotización.
 Enviar una carta de aceptación del servicio con los nombres de los usuarios, su profesión, área y RFC, así como los datos del responsable y facturación.
 Los pagos se deben realizar por deposito o transferencia bancaria: BBVA BANCOMER, S.A. a favor DE ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V. (ALSA) cuenta
 0171020706, clabe 012 180 00171020706 8, sucursal 1121.
 El intercambio del servicio será mensual en nuestras instalaciones dentro de los primeros cinco días de cada mes, en caso de que Ud. Sea un cliente foráneo el
 servicio será a través de mensajería.
 El costo de inscripción es de \$340.00 + I.V.A.
 El costo por pérdida o extravío es de \$450.00 + I.V.A.
 El servicio se cobrará mensualmente por 2 usuarios, se hayan utilizado o no, ya que les recordamos que es un servicio de renta mensual por el total de los
 servicios contratados.
 El servicio es rentado, por lo tanto los dosímetros son propiedad de ALSA y al terminar el contrato deberán ser regresados en su totalidad los dosímetros.

CTE. 741 ENERO - DICIEMBRE 2021

Subtotal
I.V.A. 16%

\$6,602.88
\$1,056.46

(Siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

Total

\$7,659.34



Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V.

EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA OSL:

Está basado en tecnología OSL, que se puede definir como luminiscencia por estimulación óptica y está formado por cuatro cristales de óxido de aluminio.

Es el sistema más moderno y preciso para hacer dosimetría personal, ya que este sistema tiene la característica de guardar memoria de alguna exposición alta, la cual podremos reportar en el momento en que tengan algún problema laboral con su personal.

- 1) Cuando la radiación incide sobre el dosímetro excita a los electrones de la red cristalina, haciendo que queden atrapados en "trampas" de la propia red.
- 2) Al regresar los dosímetros para la evaluación de dosis, se colocan en el equipo lector en donde son luminados con luz verde. Esta luz hace que algunos de los electrones atrapados regresen a su estado base, emitiendo luz en la región del azul, la cual es registrada por un tubo fotomultiplicador.
- 3) Esta luz mide la cantidad de radiación que recibió el dosímetro.
- 4) Cada dosímetro contara en la etiqueta con el nombre del gabinete, el departamento, el nombre del usuario, el factor de calibración único del dosímetro y el código de barras con el cual se evitara cualquier confusión referente a la lectura.
- 5) Mensualmente se entregara el reporte de dosis, con su respectiva gráfica.
- 6) El intercambio de los dosímetros es mensual y lo tiene que hacer en nuestras instalaciones o por mensajería una sola vez al mes, dentro de los cinco primeros días de cada mes.
- 7) Si existieran pérdidas de los dosímetros Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V. cobrará **\$440.00 + IVA** por reposición de dosímetro.
- 8) El intercambio de dosímetros es mensual; cada usuario tiene asignados 2 dosímetros, por ello es necesario que al término de cada mes los ya utilizados sean enviados a nuestras instalaciones ubicadas en: Calle **Sevilla No. 303, Colonia Portales, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03300, Ciudad de México**, en atención a **Maricarmen Cruz Aldivar**, dentro de los **5 primeros días** posteriores al vencimiento para su lectura y reenvío de nuestra parte para un nuevo mes.
- 9) **EL SERVICIO ES DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, POR LO TANTO LOS DOSIMETROS SON PROPIEDAD DE ALSA Y AL TERMINAR EL CONTRATO DEBERAN SER REGRESADOS EN SU TOTALIDAD.**
- 10) **EL SERVICIO ES UNA RENTA, ASI QUE SE COBRARÁ MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE DOSIMETROS ASIGNADOS SE HAYAN UTILIZADO O NO.**
- 11) Se proporcionarán por escrito las instrucciones del manejo y cuidado del dosímetro.
- 12) Para este servicio el cliente envía guías prepagadas para el intercambio de los dosímetros, por lo que se deberá tomar en cuenta los tiempos de entrega de la mensajería.
- 13) **En caso de vernos favorecidos con el contrato, requerimos que a la firma del mismo, se nos entregue la lista con los nombres completos (sin abreviaturas), profesión y área del personal, así como, de los responsables del control de la recepción-entrega de los dosímetros por cada una de las unidades involucradas para la coordinación y buen desempeño del servicio.**
- 14) Nuestro interés es ofrecerles un servicio de dosimetría personal de óptima calidad pero para lograrlo requerimos del apoyo de las unidades, consistente en que nos envíen puntualmente los dosímetros y reportando cambios, altas y bajas del personal.

OSL / INLIGHT
DOSIMETRÍA
PERSONAL
DOSIMETRÍA
CLÍNICA
DOSIMETRÍA
AMBIENTAL
DOSIMETRÍA DE
NEUTRONES



Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V.

DOSIMETRÍA PERSONAL CON OSL

Definición: El dosímetro personal es un detector de radiaciones de tipo ionizantes, tales como las provenientes de los equipos de radiodiagnóstico o fuentes radiactivas, cuyo principal objetivo es medir las dosis de radiación recibidas por el personal ocupacionalmente expuesto a dichas radiaciones, durante un determinado periodo. Los resultados provenientes del análisis de los dosímetros personales permiten evaluar cuantitativamente el grado de exposición ocupacional del personal que se desempeña en los distintos servicios. Esta información, es fundamental a la hora de determinar si las dosis de radiación recibidas por el personal, están o no, dentro de los límites establecidos como razonablemente seguros en la legislación vigente.

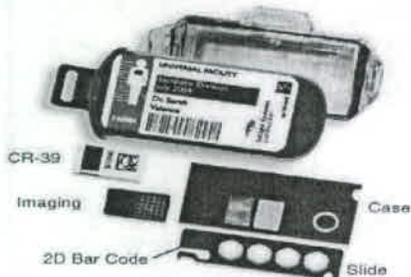
Este dosímetro es proporcionado a partir de ahora por ALSA DOSIMETRÍA (ALSA).

Es un nuevo dosímetro basado en tecnología OSL, que se puede definir como luminiscencia por estimulación óptica y está formado por cuatro cristales de óxido de aluminio. Ver figura.

Es el sistema más moderno y preciso para hacer dosimetría personal.

El funcionamiento es parecido al de TLD.

1. Cuando la radiación incide sobre el dosímetro excita a los electrones de la red cristalina, haciendo que queden atrapados en "trampas" de la propia red.
2. Al regresar los dosímetros para evaluación de dosis, se colocan en el lector en donde son iluminados con luz en la región del verde. Esta luz hace que los algunos de los electrones atrapados regresen a su estado base, emitiendo luz en la región del azul, la cual es registrada por un tubo fotomultiplicador. Esta luz es una medida de la cantidad de radiación que recibió el dosímetro.



*El dosímetro que recibirán no trae los elementos CR 39 (medición de neutrones) e Imaging ya que son opcionales.

FIGURA

VENTAJAS

1. Los dosímetros convencionales permiten la dosimetría de betas, rayos X y rayos gamma y con el elemento adicional CR 39 dosimetría de neutrones.
2. Se pueden re-analizar las lecturas ya que no se pierde la información como en el caso del TLD.
3. Cada dosímetro cuenta con código de barras por lo que no hay riesgos de errores de identificación del usuario.
4. El operador NO toca los cristales cuando hace la lectura, por lo que son más confiables.
5. El calentamiento en TLD requiere de una serie de controles, en el caso de OSL es más sencilla la operación y por lo tanto más confiable.
6. No es afectado por condiciones ambientales: calor, humedad, golpes, etc.
7. Lineales desde $10\mu\text{Sv}$ hasta 10Sv .
8. Por ser nuestra empresa parte de LANDAUER, la cual cuenta con certificaciones internacionales, contamos con su soporte técnico.

OSL / INLIGHT
DOSIMETRÍA
PERSONAL
DOSIMETRÍA
CLÍNICA
DOSIMETRÍA
AMBIENTAL
DOSIMETRÍA DE
NEUTRONES

APLICACIONES

- Dosimetría personal.
- Dosimetría ambiental.
- Dosimetría clínica.
- Control de calidad en rayos X diagnóstico.

CUIDADOS DEL DOSÍMETRO:

- No intenten abrirlo.
- No exponerlo intencionalmente a los haces de radiación.
- Fuera de horas de labores favor de dejarlo alejado de cualquier fuente de radiación ionizante.
- En ausencias prolongadas, por ejemplo vacaciones, dejar el dosímetro con el responsable del servicio.



LANDAUER Holder Design

Technical Specifications

- Linear from 10 μ Sv (1 mrem) to in excess of 10 Sv (1,000 rem)
- Energy range from 5 keV to 20 MeV
- Gamma, x-ray, beta minimal reporting: 50 μ Sv (5 mrem)
- Neutron detection with an optional CR-39 sensor processed with Track Etch® technology minimal reporting:
 - Fast: 200 μ Sv (20 mrem)
 - Thermal/Intermediate: 100 μ Sv (10 mrem)

InLight dosimeters provide x, gamma, and beta radiation monitoring with optically stimulated luminescence (OSL) technology. OSL technology is the newest advancement in passive radiation detection dosimetry. InLight dosimeters are engineered to be read out by an InLight Reader.

InLight dosimeters are designed for clients with extensive data management capabilities who prefer to independently maintain data and issue dose reports. Dosimeters are provided for use with LANDAUER's dosimetry service that provides accredited processing and analysis, with dose results electronically transmitted to client and as a direct sale in combination with InLight Readers for a total turnkey solution enabling an in-house accredited dosimetry program.

InLight is appropriate for personnel, area/environmental and emergency response monitoring, clinical dose measurements or any radiation assessment application.

Operational Advantages

Complete reanalysis capabilities

- Nondestructive readout allows for dose verification
- Dosimeter archiving made possible
- Track exposure over time—take incremental dose assessments

Dosimeter preparation eliminated

- No annealing
- No maintenance of the detectors sensitivity required
- Engraved 2D bar code identifies dosimeter sensitivity

Insignificant fade

- Longer wear frequencies

InLight Systems and OSL Technology

The InLight System measures radiation exposure with aluminum oxide detectors ($Al_2O_3:C$) readout by optically stimulated luminescence (OSL) technology. The readout process uses a light emitting diode (LED) array to stimulate the detectors, and the light emitted by the OSL material is detected and measured by a photomultiplier tube (PMT) using a high sensitivity photon counting system. The amount of light released during optical stimulation is directly proportional to the radiation dose and the intensity of stimulation light. A dose calculation algorithm is then applied to the measurement to determine exposure results.

(over)

Advanced Design

InLight dosimeters are built on an assembly of a case component with metal and plastic filters along with a four-positioned aluminum oxide detector slide component. Both the case and slide are uniquely bar coded with serial numbers for chain of custody and sensitivity identification. InLight dosimeters offer reanalysis capabilities, precision with a wide dynamic range of measurement, and long-term stability. The InLight Basic dosimeter consists of the case and slide for use with a clear plastic holder.

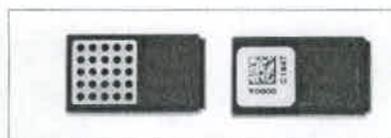
The enhanced LANDAUER holder is designed to accommodate the optional CR-39 for neutron detection, the optional imaging component, client defined labels and the case assembly and slide. The case component has an open window with aluminum, copper and plastic filters. The imaging component renders unique filter patterns to provide qualitative information about conditions during exposure. Dosimeter labels can be vertical or horizontal and offer numerous graphic and text fields definable by the client to meet the administrative needs of a radiation monitoring program.

The environmental dosimeter is designed to meet ANSI N545 Standard and ANSI/HPS Standard N13.37. The case has copper and plastic filters and is sealed along with the slide component in a waterproof plastic pouch. Labels can be vertical or horizontal and offer numerous graphic and text fields definable by the client.

Components



Case



Imaging



CR-39



Slide



Environmental Dosimeter



Environmental Case

Learn More

Call 800-323-8830 or email custserv@landauer.com
landauer.com

Anexo Único de la cotización
"CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO"

PRIMERA. ALSA DOSIMETRÍA, S. DE R.L. DE C.V., (en adelante ALSA DOSIMETRÍA) es una empresa constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, autorizada por la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), mediante el "Programa Permanente de Supervisión de Servicios de Dosimetría (PPSSD), con RFC ADO080314CC9 y domicilio en Sevilla 303, colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, código postal 03300, Ciudad de México, que prestará al cliente cuyos datos aparecen detallados en la cotización de la cual son parte integrante las presentes "Condiciones Generales del Servicio", el servicio de dosimetría personal.

SEGUNDA. La aceptación de la cotización de la cual forma parte integrante las presentes "Condiciones Generales del Servicio", se convierte en un contrato vinculante entre ALSA DOSIMETRÍA y el cliente cuyos datos aparecen detallados en el rubro correspondiente de la cotización, que se sujeta a los términos, plazos y condiciones aquí señalados, dicha aceptación deberá otorgarse en la siguiente forma:

- a) El cliente recibirá por parte de ALSA DOSIMETRÍA la cotización enviada por medio electrónico o de cualquier otra tecnología desde la dirección electrónica pmendoza@alsamx.com a la dirección electrónica del representante del cliente con facultades suficientes para obligarte que se haya informado previamente a ALSA DOSIMETRÍA.
- b) A continuación, el representante legal del cliente enviará la cotización junto con las "Condiciones Generales del Servicio" firmada y la remitirá requisitada desde su correo electrónico a la dirección pmendoza@alsamx.com, con lo cual en términos de las disposiciones legales aplicables, se tendrá por otorgado su consentimiento.
- c) En caso de que no exista respuesta por parte del cliente, o esta se realice por medios distintos a los aquí señalados, la aceptación por parte del cliente, del inicio de los servicios cotizados por parte de ALSA DOSIMETRÍA implica la aceptación de la cotización y de las presentes "Condiciones Generales del Servicio".
- d) Cualquier modificación a la cotización y a las presentes "Condiciones Generales del Servicio" que proponga el cliente destinatario de la cotización, no surtirá ningún efecto hasta en tanto exista aceptación expresa por parte de ALSA DOSIMETRÍA enviada desde la dirección electrónica pmendoza@alsamx.com por lo tanto, si no existe la aceptación expresa de ALSA DOSIMETRÍA y el cliente acepta los servicios, implica el consentimiento de su parte en términos de lo dispuesto en el inciso anterior.

TERCERA. ALSA DOSIMETRÍA manifiesta que es propietaria de los equipos denominados dosímetros personales, mismos que conforme a los servicios cotizados, entregará al cliente en comodato durante la vigencia del servicio que se contrata, para tal efecto, "el cliente" se compromete a enviar a ALSA DOSIMETRÍA por escrito o por medios electrónicos o de cualquier otra tecnología, la relación del personal ocupacionalmente expuesto en adelante POE o POÉS, de los cuales requiera el servicio, detallando el nombre, profesión, cargo y área de cada uno de ellos para dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.

CUARTA. El servicio se prestara conforme a los servicios cotizados, por lo que ALSA DOSIMETRÍA asignará en comodato dos dosímetros personales con la tecnología detallada en la cotización por cada POE, a fin de que el servicio no se vea interrumpido mientras "el cliente" envíe el (los) dosímetro (s) que haya utilizado el POE durante el mes anterior para que ALSA DOSIMETRÍA tome la lectura correspondiente.

QUINTA. Para los efectos señalados en la cláusula anterior, "el cliente" deberá elegir el servicio de intercambio de los dosímetros, pudiendo optar por realizar su entrega en las instalaciones de ALSA DOSIMETRÍA, Ruta de entrega a domicilio, Servicio Postal o Mensajería especializada, éstas últimas por cuenta de "el cliente".

SEXTA. ALSA DOSIMETRÍA entregará a "el cliente" reportes mensuales de las lecturas realizadas a los dosímetros, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de los dosímetros enviados por el cliente para su lectura. El reporte del mes de diciembre llevará la dosis anual acumulada.

SEPTIMA. ALSA DOSIMETRÍA iniciará la prestación del servicio, con la entrega de los dosímetros para la primer lectura, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la relación de los POE's referida en la cláusula tercera de las presentes condiciones, enviada por "el cliente", por lo que, en tanto no reciba dicha relación, sin responsabilidad alguna se suspenderá el inicio de los servicios.

OCTAVA. Los servicios cotizados se deberán cubrir en forma mensual dentro de los primeros cinco días naturales de cada mes, mediante Pago referenciado en la institución bancaria BBVA Convenio CIE 963089 (nueve, seis, tres, cero, ocho, nueve) a nombre de ALSA DOSIMETRÍA, S. R. L. DE C. V. con la referencia que se indique en la (s) factura (s) que se expida (n), en el domicilio ubicado en Sevilla 303, colonia Portales, alcaldía Benito Juárez, código postal 03300, Ciudad de México y/o a favor de Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V., banco BBVA, cuenta 0171020706, clave 012 180 00171020706 8, sucursal 0835 Empresas DF Centro, así mismo, "el cliente" deberá entregar comprobante de pago en las instalaciones de ALSA DOSIMETRÍA o a la dirección electrónica pmendoza@alsamx.com

NOVENA. En caso de que ALSA DOSIMETRÍA no reciba el pago dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, sin responsabilidad alguna de su parte, podrá suspender la prestación del servicio, hasta en tanto reciba el importe correspondiente al mes de que se trate.

De igual forma, ALSA DOSIMETRÍA no se hace responsable de las lecturas, si "el cliente" no envía los dosímetros en los plazos señalados.

DÉCIMA. Si por cualquier motivo, "el cliente" deja de cubrir puntualmente tres o más mensualidades consecutivas, ALSA DOSIMETRÍA podrá dar por terminada anticipadamente la prestación del servicio sin responsabilidad alguna de su parte, y dejando a salvo su derecho de proceder judicial o extrajudicialmente para la recuperación de las cantidades que adeude "el cliente", por concepto de los servicios prestados, intereses moratorios, daños y perjuicios, gastos y costos judiciales que se hicieren necesarios y cualquier otro concepto que de dicho incumplimiento se derive.

DÉCIMA PRIMERA. En el caso señalado en la cláusula que antecede, "el cliente" bajo su más estricta responsabilidad, deberá regresar a las oficinas de ALSA DOSIMETRÍA los dosímetros personales que le hayan sido entregados en comodato, sin daño alguno y en las mismas condiciones en que los haya recibido, debiendo cubrir el costo por los dosímetros perdidos o dañados o no devueltos.

DÉCIMA SEGUNDA. La duración para la prestación de los servicios, una vez aceptadas las presentes "Condiciones Generales del Servicio", será de un año, la cual será renovada automáticamente por periodos iguales al contratado.

En caso de requerir un plazo menor a un año, quedará establecido entre ALSA DOSIMETRÍA y "el cliente" por lo que en caso de que "el cliente" solicite la terminación anticipada de los servicios, "el cliente" se compromete a dar aviso por escrito con cuando menos 30 (treinta) días naturales de anticipación y a pagar a ALSA DOSIMETRÍA el importe de los servicios hasta esa fecha proporcionados.

DÉCIMA TERCERA. El cliente que acepta la cotización y las presentes "Condiciones Generales del Servicio", se obliga a no divulgar ni utilizar en su provecho propio, la información confidencial que pueda obtener de ALSA DOSIMETRÍA, y que se encuentre legalmente protegida o bien que sea susceptible de protección legal como propiedad intelectual, así como sistemas de administración, software, políticas, organización, etc.

DÉCIMA CUARTA. Cualquier notificación entre las partes, será válida utilizando el procedimiento descrito en los incisos a) y b) de la cláusula segunda, en caso contrario se tendrá por no realizada.

DÉCIMA QUINTA. Cualquier controversia sobre la interpretación y cumplimiento de las obligaciones que derivan de los servicios cotizados y de las presentes condiciones, en principio será resuelta de buena voluntad por ambas partes y en caso de hacerse necesario, ambas partes renuncian expresamente a cualquier tribunal que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudiera corresponderles y se someten a ventilar la controversia ante los tribunales competentes de la Ciudad de México.

"ACEPTO CONDICIONES"

NOMBRE: _____

FIRMA: _____

CARGO: _____

EMPRESA: _____

No. DE CLIENTE: _____ FECHA: _____



Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V.

VENTAJAS DE LA DOSIMETRÍA PERSONAL PROPORCIONADA POR ALSA CON DOSÍMETROS InLight (OSL)

1. Al desexcitarse los dosímetros TLD se pierde toda la información, por lo que en caso de duda no se puede leer nuevamente. Los dosímetros InLight pueden leerse todas las veces que se necesario y en caso de dosis altas se pueden guardar para una investigación posterior.
2. La respuesta de los dosímetros TLD depende del equipo lector, la lectura de los dosímetros InLight es independiente del equipo lector.
3. La mayoría, por no decir todos nuestros competidores, cuentan con un solo equipo de lectura, ALSA cuenta con 3 equipos de lectura OSL por lo que podemos garantizar al 100% la continuidad del servicio.
4. La electrónica de los equipos de TLD es mucho mas compleja que los lectores de dosímetros InLight, lo que hace mas probable descomposturas de los equipos de TLD y sí solo cuentan con un solo equipo, estarán imposibilitados de proporcionar el servicio.
5. ALSA por ser socia de LANDAUER INC cuenta con todo su apoyo y recordamos que LANDAUER, INC. es la empresa más importante en el mundo en materia de dosimetría personal.
6. Por la razón anterior, ALSA está sujeta a supervisión por parte de LANDAUER para garantizar la calidad de nuestro servicio, como parte de esta supervisión LANDAUER nos envía en forma periódica dosímetros irradiados a dosis conocidas por ellos, para que sean leídos y reportadas por nosotros y así verificar el sistema de dosimetría de ALSA.
7. Tanto los dosímetros TLD como OSL, deben estar calibrados con una fuente radiactiva certificada, los dosímetros InLight vienen calibrados por LANDAUER INC. y como refuerzo contamos con fuentes radiactivas para hacer nuestras propias calibraciones y para reforzar aún mas la exactitud de estas medidas adquirimos este año un electrómetro con cámara de ionización PTW con calibración trazable al laboratorio de calibración primario PTB de Alemania.
8. Todos nuestros equipos y dosímetros son totalmente nuevos, no son equipos de desecho como ocurre con algunos de nuestros competidores.

OSL / INLIGHT
DOSIMETRÍA
PERSONAL
DOSIMETRÍA
CLÍNICA
DOSIMETRÍA
AMBIENTAL
DOSIMETRÍA DE
NEUTRONES

Sevilla No. 303 | Colonia Portales | Benito Juárez | C.P. 03300 | Ciudad de México
E-mail: crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com | Telefono: (55) 5538 8690 | 01 800 045 2772



Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V.

9. ALSA cuenta con un software que asocia, a través de códigos de barras en una dimensión y bi-dimensional cada uno de los dosímetros con el usuario y período de uso, de tal forma que la probabilidad de confundir las lecturas y cometer errores en los reportes es prácticamente nulo.
10. Por otra parte ARSA/ALSA cuentan con una infraestructura que permite apoyar al usuario en forma integral en todas las actividades que implica el uso de radiaciones ionizante, esta infraestructura comprende personal, instalación, equipo y literatura científica.
11. El algoritmo nos permite reportar las dosis de acuerdo a las recomendaciones de la AIEA es decir Hp(10).
12. El algoritmo también permite conocer en caso necesario la Hp(0.07) dosis en cristalino y dosis por betas.
13. Nuestros reportes manifiestan la dosis por persona recibida por mes y la acumulada a través del año, sí como una gráfica de barras que permite conocer a simple vista las dosis altas.
14. Otro aspecto a considerar es la capacitación del personal que opera un laboratorio de dosimetría personal, para lograr esto, personal de ALSA asiste por lo menos a 2 reuniones organizadas por LANDAUER para actualizarnos e intercambiar información entre los usuarios del mundo que usan tecnología OSL para resolver o mejorar en forma conjunta los problemas relacionados con la dosimetría personal.
15. Por último las principales características de los dosímetros InLight son:
 - A. Lineales desde 1mrem a 1,000rem
 - B. Rango de energía de 5keV a 20Mev
 - C. Detectan rayos X, rayos gamma y betas
 - D. Nivel mínimo de detección de 5mrem tanto para rayos X como betas

Atentamente


M. en C. Carlos Rodríguez Islas
Director General

OSL / INLIGHT
DOSIMETRÍA
PERSONAL
DOSIMETRÍA
CLÍNICA
DOSIMETRÍA
AMBIENTAL
DOSIMETRÍA DE
NEUTRONES

Sevilla No. 303 | Colonia Portales | Benito Juárez | C.P. 03300 | Ciudad de México
E-mail: crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com | Telefono: (55) 5538 8690 | 01 800 045 2772



Alsa Dosimetría, S. de R.L. de C.V.



LA DOSIMETRÍA QUE OFRECE ALSA DOSIMETRÍA S. DE R.L. DE C.V. OFRECE LAS SIGUIENTES VENTAJAS SOBRE OTROS SISTEMAS:

- A. Es el sistema con mayor uso con más millón y medio de usuarios en países tales como: USA, Francia, Japón, China, Australia, etc.
- B. Cuenta con 4 cristales para medición de dosis, la mayoría de nuestros competidores sólo dos y en algunos casos hasta uno sólo.
- C. Contamos con 3 equipos lectores, la mayoría de nuestros competidores sólo con uno, con lo que garantizamos la continuidad del servicio.
- D. ALSA cuenta con un software que asocia, a través de códigos de barras en una dimensión y vi-dimensional cada uno de los dosímetros con el usuario y período de uso, de tal forma que la probabilidad de confundir las lecturas y cometer errores en los reportes es prácticamente nulo.
- E. Por estar asociado con LANDAUER, INC. que es la empresa más importante en el mundo, contamos con su apoyo continuo.
- F. Los dosímetros pueden leerse varias veces, lo que no ocurre con otros sistemas, lo que nos permite su re análisis en caso necesario.
- G. Miden rayos X, gamma, electrones y con dosímetros especiales neutrones.
- H. Contamos con 30 años de experiencia lo que nos convierte en los pioneros en el campo de la dosimetría personal en México.
- I. Por otra parte ARSA/ALSA cuentan con una infraestructura que permite apoyar al usuario en forma integral en todas las actividades que implica el uso de radiaciones ionizante, esta infraestructura comprende personal, instalación, equipo y literatura científica.

OSL / INLIGHT
DOSIMETRÍA
PERSONAL
DOSIMETRÍA
CLÍNICA
DOSIMETRÍA
AMBIENTAL
DOSIMETRÍA DE
NEUTRONES

Sevilla No. 303 | Colonia Portales | Benito Juárez | C.P. 03300 | Ciudad de México
E-mail: crodriguez@arsamx.com; pmendoza@alsamx.com | Telefono: (55) 5538 8690 | 01 800 045 2772



*Ruta de SIP
Tala Tealatlaco*

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Au. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Memorando No. M-DIPD/355/2020
Guadalajara, Jalisco, 15 de Octubre de 2020

Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio
Director de Recursos Materiales

Aprovecho la ocasión para hacer llegar a usted los montos de los servicios de insumos que comprenden del mes de enero a diciembre del periodo 2021 para que se realicen los procesos correspondientes de esta dirección a mi cargo. Así mismo hago de su conocimiento la partida presupuestal a la cual corresponde y que a continuación describo.

Centro de Rehabilitación Integral

CENTRO DE COSTO	CLAVE DE PARTIDA DE GASTO	COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MES PRESUPUESTAL	IMPORTE	CONCEPTO DE LA COMPRA	MES QUE REQUIERE EL SERVICIO
3016	3291	35812	605	2	MARZO	\$ 9,000.00	Arrendamiento de Dosímetro	Enero a Diciembre 2021

Cien Corazones

CENTRO DE COSTO	CLAVE DE PARTIDA DE GASTO	COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MES PRESUPUESTAL	IMPORTE	CONCEPTO DE LA COMPRA	MES QUE REQUIERE EL SERVICIO
3032	2212	35811	605	2	FEBRERO	\$ 324,850.00	Abarrotes	Enero a Diciembre 2021
3032	2212	35811	605	2	FEBRERO	\$ 300,650.00	Carne	Enero a Diciembre 2021
3032	2212	35811	605	2	FEBRERO	\$ 347,016.00	Fruta y Verdura	Enero a Diciembre 2021
3032	2212	35811	605	2	FEBRERO	\$ 275,484.00	Lacteos	Enero a Diciembre 2021
3032	2212	35811	605	2	FEBRERO	\$ 42,000.00	Tortillas	Enero a Diciembre 2021
3032	2531	35812	605	2	MARZO	\$ 400,000.00	Suministro de medicamentos y productos farmaceuticos	Enero a Diciembre 2021

Clínica de Atención Especial

CENTRO DE COSTO	CLAVE DE PARTIDA DE GASTO	COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MES PRESUPUESTAL	IMPORTE	CONCEPTO DE LA COMPRA	MES QUE REQUIERE EL SERVICIO
3029	2531	35812	605	2	MARZO	\$ 9,000.00	Suministro de medicamentos y productos farmaceuticos	Enero a Diciembre 2021





Sistema

Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

Centro de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad

CENTRO COSTOS	CLAVE PARTIDA DE GASTO	COMPONENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	MES PRESUPUESTAL	SUMINISTRO O SERVICIO	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRESUPUESTO ANUAL	
3031	35811	2212	00605	002	ENERO	COCINA	CARNE	\$ 130,000.00	\$ 441,500.00
							ABARROTES	\$ 71,500.00	
							LACTEOS	\$ 95,000.00	
							TORTILLAS	\$ 30,000.00	
							FRUTAS Y VERDURAS	\$ 115,000.00	
3031	35814	2311	00605	002	ENERO	PANADERIA	ABARROTES	\$ 117,150.00	\$ 226,800.00
							LACTEOS	\$ 99,650.00	
							FRUTAS Y VERDURAS	\$ 10,000.00	
3031	35811	3251	00605	002	ENERO	BECARIOS	SERVICIOS DE TRASLADOS	\$ 436,000.00	\$ 436,000.00

** QUEDARÁN PENDIENTES LAS COTIZACIONES PARA DETERMINAR EL NUMERO DE SERVICIOS

Atentamente

Vo.Bo.

Dr. Jehu Jonathan Amurhabi
Preziado Pérez

Lic. Ana Elena González Jaime

Director de Atención a
Personas con Discapacidad

Directora de Recursos Financieros

El presente Vo.Bo. Se otorga en base al anteproyecto del presupuesto 2021, por lo que toda obligación queda sujeta a los montos, conceptos y programas aprobados en el presupuesto de egresos para el ejercicio 2021.

c.c.p. Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza. Subdirector General de Operación
Lic. Ana Elena Gonzalez Jaime. Directora de Recursos Financieros
Lic. Leopoldo Cerda Venegas. Jefe del departamento de Compras



Dato a filtrar

Grupo

VACIO

Familia

VACIO

ALSA

Buscar
Limpiar



No. Proveedor	Nombre Proveedor	Estatus	Año dado de alta	Grupo - Familia	Consultar Datos
---------------	------------------	---------	------------------	-----------------	-----------------

Datos Proveedor

P28609	ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	ACTIVO	2017	082-010 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES-PRESTACION DE SERVICIOS	Consultar
<p>Datos Generales</p> <p>Clave: P28609</p> <p>085-002 REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES-CONSTRUCCION Y REMODELACION DE INMUEBLES,</p>					
P42227	ALSA INGENIERIA DE SUFOS Y ATARDES DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.	ACTIVO	2020	085-003 REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES-INSTALACIONES FIJAS EN INMUEBLES,	Consultar
<p>RFC: ADO080314CC9</p> <p>085-004 REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES-MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E</p>					
P4945	ALSA INGENIERIA DE SUFOS Y ATARDES AL SAMX SOLUCIONES AUDIOVISUALES Y PRODUCTIVOS INDUSTRIALES Y DE INVESTIGACION C.V.	ACTIVO	2020	085-004 REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES-MANTENIMIENTO DE INMUEBLES E	Consultar
<p>Giro Comercial: ASESORIA Y SERVICIOS A PERSONAS E INSTITUCIONES EN EL USO DE RADIACIONES CON FINES MEDICOS, PUBLICACIONES PROMOCIONALES-PUBLICACIONES PROMOCIONALES, 101-001 EVENTOS-EVENTO</p> <p>Representante Legal: LAE. CARLOS RODRIGUEZ HIDALGO</p>					
<p>Registros mostrados: 3</p> <p>Teléfono oficial: 55388690, (33)33330137, (0155)55388690</p> <p>Correo: crodriguez@arsamx.com, pmendoza@alsamx.com</p>					
<p>Ver siguiente bloque: [Navegación]</p> <p>Recibir Notificaciones: [Navegación]</p>					
<p>Páginas Totales: 1</p> <p>Domicilio</p>					
<p>Calle: CALLE SEVILLA No. 303</p>					
<p>Tipos de procedimiento de compra</p> <p>Colonia: PORTALES</p>					
<p>Ciudad: BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, MEXICO</p>					
<p>C.P.: 03300</p>					
<p>LICITACIÓN MUNICIPAL</p> <p>LICITACIÓN NACIONAL</p> <p>ADJUDICACIÓN DIRECTA</p> <p>LICITACIÓN LOCAL</p> <p>LICITACIÓN INTERNACIONAL</p>					

La legalidad, veracidad y calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.